ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 01/2016

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día jueves veintiocho del mes de enero del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2016, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, **Ad Referéndum,** estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Eduardo Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Aryana Moreno, Jefa de Departamento de Contrataciones, y la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías y en representación de la Firma OLI SERVICE SRL, la Señorita Ana Cecilia Toledo G., con C.I. N° 4.472.253; en representación de la Firma DOCUNET SA, el Señor José Luis Aguilar Sosa, con C.I. N° 3.388.886; en representación de la Empresa SHIROSAWA CO. SACI, el Señor Roberto Aranda Giménez, con C.I. N° 908.183; y en representación de la Firma DATALAB SA, la Señorita Sonia María J. Mereles S.----------

El procedimiento se desarrolla conforme a la Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 610 de fecha 25 de noviembre de 2015, dictada por el Consejo de la Dirección Nacional de Transporte, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2016 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS", PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: DATA LAB S.A., DATA SYSTEMS SAECA, KNOW HOW S.A., UNIPERSONAL PC CENTER, y WINNER S.R.L. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **SHIROSAWA COMPANY SAIC, COMTEL SA, OFFICE COMPU SA, OLAM SRL, PARASUR SA , DOCUNET SA, OLI SERVICE SRL, MASTER SOFT PARAGUAY SRL, DATALAB SA y DATA SYSTEMS SAECA;** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
SHIROSAWA COMPANY SACI	Item 1: No Cotiza. Item 2: Gs. 100.500.000.-(Guaraníes Cien Millones, Quinientos Mil), IVA incluido Item 3: No Cotiza. Item 4: No Cotiza. Item 5: No Cotiza. Item 6: No Cotiza. Item 7: No Cotiza. Item 8: No Cotiza. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: No Cotiza. Item 19: No Cotiza.
COMTEL SA	Item 1: Gs. 38.251.310.- (Guaraníes Treinta y Ocho Millones, Doscientos Cincuenta y Un Mil, Trescientos Diez), IVA incluido. Item 2: No Cotiza. Item 3: Gs. 357.770.288.- (Guaraníes Trescientos Cincuenta y Siete Millones, Setecientos Setenta Mil, Doscientos Ochenta y Ocho), IVA incluido. Item 4: Gs. 51.465.405.- (Guaraníes Cincuenta y Un Millones, Cuatrocientos

COMTEL SA	Sesenta y Cinco Mil, Cuatrocientos Cinco), IVA incluido. Item 5: Gs. 92.730.456.- (Guaraníes Noventa y Dos Millones, Setecientos Treinta Mil, Cuatrocientos Cincuenta y Seis), IVA incluido. Item 6: No Cotiza. Item 7: No Cotiza. Item 8: Gs. 149.528.633.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y Nueve Millones, Quinientos Veintiocho Mil, Seiscientos Treinta y Tres), IVA incluido. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: No Cotiza. Item 19: No Cotiza.
OFFICE COMPU SA	Item 1: Gs. 34.499.900.- (Guaraníes Treinta y Cuatro Millones, Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil, Novecientos), IVA incluido. Item 2: Gs. 99.899.850.- (Guaraníes Noventa y Nueve Millones, Ochocientos Noventa y Nueve Mil, Ochocientos Cincuenta), IVA incluido. Item 3: Gs. 234.249.750.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Cuatro Millones, Doscientos Cuarenta y Nueve Mil, Setecientos Cincuenta), IVA incluido. Item 4: No Cotiza. Item 5: Gs. 71.199.920.- (Guaraníes Setenta y Un Millones, Ciento Noventa y Nueve Mil, Novecientos Veinte), IVA incluido. Item 6: No Cotiza. Item 7: Gs. 17.399.970.- (Guaraníes Diecisiete Millones, Trescientos Noventa y Nueve Mil, Novecientos Setenta), IVA incluido. Item 8: No Cotiza. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: No Cotiza. Item 19: No Cotiza.
OLAM SRL	Item 1: Gs. 32.640.000.- (Guaraníes Treinta y Dos Millones, Seiscientos Cuarenta Mil), IVA incluido. Item 2: Gs. 96.720.000.- (Guaraníes Noventa y Seis Millones, Setecientos Veinte Mil), IVA incluido. Item 3: No Cotiza. Item 4: No Cotiza. Item 5: No Cotiza. Item 6: No Cotiza. Item 7: Gs. 16.710.000.- (Guaraníes Dieciséis Millones, Setecientos Diez Mil), IVA incluido. Item 8: Gs. 139.520.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Nueve Millones, Quinientos Veinte Mil), IVA incluido. Item 9: No Cotiza. Item 10: Gs. 19.435.000.- (Guaraníes Diecinueve Millones, Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil), IVA incluido. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: Gs. 6.195.000.- (Guaraníes Seis Millones, Ciento Noventa y Cinco Mil), IVA incluido.

OLAM SRL	Item 16: Gs. 6.344.000.- (Guaraníes Seis Millones, Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil), IVA incluido. Item 17: Gs. 4.392.000.- (Guaraníes Cuatro Millones, Trescientos Noventa y Dos Mil), IVA incluido. Item 18: Gs. 12.810.000.- (Guaraníes Doce Millones, Ochocientos Diez Mil), IVA incluido. Item 19: Gs.4.520.000.- (Guaraníes Cuatro Millones, Quinientos Veinte Mil), IVA incluido.
PARASUR SA	Item 1: No Cotiza. Item 2: Gs. 300.083.620.- (Guaraníes Trescientos Millones, Ochenta y Tres Mil, Seiscientos Veinte), IVA incluido. Item 3: Gs. 362.724.186.- (Guaraníes Trescientos Sesenta y Dos Millones, Setecientos Veinticuatro Mil, Ciento Ochenta y Seis), IVA incluido. Item 4: Gs. 32.974.926.- (Guaraníes Treinta y Dos Millones, Novecientos Setenta y Cuatro Mil, Novecientos Veintiséis), IVA incluido. Item 5: Gs. 82.690.728.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones, Seiscientos Noventa Mil, Setecientos Veintiocho), IVA incluido. Item 6: No Cotiza. Item 7: No Cotiza. Item 8: No Cotiza. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: Gs. 12.734.120.- (Guaraníes Doce Millones, Setecientos Treinta y Cuatro Mil, Ciento Veinte), IVA incluido. Item 19: No Cotiza.
DOCUNET SA	Item 1: Gs. 38.740.000.- (Guaraníes Treinta y ocho millones, setecientos cuarenta mil), IVA incluido. Item 2: Gs. 132.345.000.- (Guaraníes Ciento treinta y dos millones, trescientos cuarenta y cinco mil), IVA incluido. Item 3: No Cotiza. Item 4: No Cotiza. Item 5: No Cotiza. Item 6: No Cotiza. Item 7: No Cotiza. Item 8: No Cotiza. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: No Cotiza. Item 19: No Cotiza.
OLI SERVICE SRL	Item 1: Gs. 38.913.000.- (Guaraníes Treinta y Ocho Millones, Novecientos Trece mil), IVA incluido. Item 2: No Cotiza. Item 3: No Cotiza. Item 4: No Cotiza. Item 5: No Cotiza. Item 6: No Cotiza. Item 7: Gs. 25.793.250.- (Guaraníes Veinticinco Millones, Setecientos Noventa y Tres Mil, Doscientos cincuenta), IVA incluido. Item 8: No Cotiza.

OLI SERVICE SRL	Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: No Cotiza. Item 19: No Cotiza.
MASTER SOFT PARAGUAY SRL	Item 1: No Cotiza. Item 2: No Cotiza. Item 3: No Cotiza. Item 4: No Cotiza. Item 5: Gs. 110.589.360.- (Guaraníes Ciento Diez Millones, Quinientos Ochenta y Nueve Mil, Trescientos Sesenta), IVA incluido. Item 6: No Cotiza. Item 7: No Cotiza. Item 8: No Cotiza. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: Gs. 6.457.500.- (Guaraníes Seis Millones, Cuatrocientos cincuenta y siete mil, quinientos), IVA incluido. Item 16: Gs. 5.488.000.- (Guaraníes Cinco millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil), IVA incluido. Item 17: Gs. 4.480.000.- (Guaraníes Cuatro Millones, cuatrocientos ochenta mil), IVA incluido. Item 18: Gs. 15.092.000.- (Guaraníes Quince Millones, noventa y dos mil), IVA incluido. Item 19: Gs. 4.116.000.- (Guaraníes Cuatro Millones, ciento dieciséis mil), IVA incluido
DATALAB SA	Item 1: No Cotiza. Item 2: Gs. 186.550.500.- (Guaraníes Ciento Ochenta y Seis Millones, Quinientos Cincuenta Mil, Quinientos), IVA incluido. Item 3: No Cotiza. Item 4: No Cotiza. Item 5: Gs. 106.120.000.- (Guaraníes Ciento Seis Millones, Ciento veinte mil), IVA incluido. Item 6: No Cotiza. Item 7: No Cotiza. Item 8: Gs. 70.154.500.- (Guaraníes Setenta Millones, Ciento Cincuenta y Cuatro mil, quinientos), IVA incluido. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: No Cotiza. Item 19: No Cotiza.
DATA SYSTEMS SAECA	Item 1: No Cotiza. Item 2: Gs. 101.970.000.- (Guaraníes Ciento Un Millones, Novecientos Setenta Mil), IVA incluido. Item 3: No Cotiza. Item 4: No Cotiza.

DATA SYSTEMS SAECA	Item 5: No Cotiza. Item 6: No Cotiza. Item 7: No Cotiza. Item 8: No Cotiza. Item 9: No Cotiza. Item 10: No Cotiza. Item 11: No Cotiza. Item 12: No Cotiza. Item 13: No Cotiza. Item 14: No Cotiza. Item 15: No Cotiza. Item 16: No Cotiza. Item 17: No Cotiza. Item 18: No Cotiza. Item 19: No Cotiza.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo 1 que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

La representante de la firma DATA LAB SA, deja constancia que la Firma MASTER SOFT PARAGUAY SRL, no se visualiza en su carpeta de oferta técnicos certificados de los equipos marca HP modelo ProbooK 650 G2, ofertados en el Ítem 5, así mismo deja constancia que la Empresa OLAM SRL, presenta la lista de precios del formulario de oferta, la cual se halla a foja 2 y 3, sin completar en las columnas correspondientes a marca y procedencia de los equipos ofertados, así también se deja constancia que procede a firmar en la oferta de la Empresa OLAM en la fojas ut supra mencionadas ----------

El representante de la Firma SHIROSAWA CO. SAIC, deja constancia que la Empresa OFFICE COMPU, presenta modelo de equipo ofertado en el Ítem 2, en el punto donde se solicita el año de fabricación y de lanzamiento 2013 según la adenda n° 1 solo especifica el año de fabricación 2013, omitiendo el año de lanzamiento del equipo, en el punto donde se solicita repuestos incorporados de origen en cada equipo, donde se solicita repuestos tales como reveladores y cilindros para realizar como mínimo 95.000 copias la misma presento un equipo con cilindro fotoconductor solo para 60.000 copias no cumpliendo así lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y cuarenta minutos, firmando en prueba de conformidad en seis ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
DINATRAN

DINATRAN

Docunet SA
José Aguilar

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2016
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM
ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	SHIROSAWA COMPANY SAIC		COMTEL SA		OFFICE COMPU SA		OLAN SRL		PARASUR SA		DOCUNET SA		OLI SERVICE SRL		MASTER SOFT PARAGUAY SRL		DATALAB SA		DATA SYSTEMS SAECA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (PÓLIZA)	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente.	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	

Lic. Flavia Aquino
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Aryana Moreno Marín
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación
DINATRAN

Docunet SA
José Aguilar